

# EL CONSTITUCIONAL

## DINASTICO.

ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION, ANUNCIOS Y COMUNICACIONES.**—En esta capital, un mes, 1.75 pesetas. Trimestre, 5.—Fuera de trimestre, 15.—Anuncios 6 céntimos de peseta línea del tipo sueltos y 0.12 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.21.—En la sección local y en castellillas 0.19 a los suscritores y 0.21 a los no suscritores.  
—**ESQUINAS DE DIFUSION.**—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 12.50.—En la sección local a dos columnas, 20; a una columna, 10.

**CONDICIONES DE SUSCRIPCION.**—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios se adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales. No se devuelve ningún original.  
La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz número 3 principal.

Año XX.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 1886

Número 6.425

Alicante 24 de Noviembre de 1886  
**SIGUEN LAS NEBULOSIDADES.**

Pensá bamos que abiertas las Cortes se procuraría, por unos y por otros, exponer clara y concretamente las ideas y procedimientos que determinan ó hayan de determinar la conducta que se propongan seguir con respecto al gobierno pero, por lo visto, no hay deseo de hacer esto. Los se que suponen disidentes de la mayoría protestan de su adhesión al partido liberal, y á su ilustre jefe, pero á reserva de divergencias más ó menos fundadas, continúan en una actitud indefinida, como si los deberes de todo político, despues de sus opiniones, no fuese el de continuar prestando su apoyo á la situación salida del seno del partido que pertenece ó separarse de ella, no por medio de abstenciones equivocadas, sino franca y resueltamente.  
Es imposible establecer ciertos distingos muy en uso ahora para estar y no estar, á la vez dentro de un partido. Los disgustos y diferencias personales nunca como hasta ahora han traído diferencias políticas y cuando éstas han sobrevenido, sea cual fuere el motivo, se han traducido en actos de oposición claros y precisos.  
Y debe ser así, necesariamente.

El interés político que exige de continuo sacrificios de amor propio y de conveniencia personal, reclama por parte de los que forman en las filas de los partidos, una adhesión que no pueda dar lugar a dudas, ó una oposición que no pueda nunca producir confusión ni sorpresas de cierta índole.

Si alguna ó algunas altas personalidades no se juzgan compatibles con la marcha de un partido éste es el que ha de decidirlo, no ningún individuo aisladamente, y sólo cuando por actos ostensibles de la mayoría se viene en conocimiento de lo que ésta opina es cuando procede significar de esos mil modos que para el caso existen, á los que han perdido la confianza del partido, la necesidad y la conveniencia de que se retiren y dejen la dirección del partido á otros más afortunados ó mas hábiles.

Se dice por esos mismos que la disidencia sostiene, que la formación de un tercer partido sería inconveniente, y eso es verdad, pero tengán en cuenta que aun peor que esto sería que el partido liberal nunca como en estos momentos necesitado de disciplina y de unión alimentase en su seno disidencias, por justificadas que se quieran suponer, porque, en este caso no podría realizar ningún acto de vigor ni cumplir ningún compromiso y

caería desacreditado para siempre, no para dejar el poder á ninguna fracción liberal, sino para caer á los piés de los conservadores.

Seamos alguna vez serios y prácticos. Sacrifiquemos algo en interés del partido liberal que harlo lo necesita, y el que no tenga valor para este sacrificio ó no lo considere conveniente á los altos intereses de la patria, de la libertad ó de la monarquía, dígalo en voz alta y haya al menos la franqueza de ajustar los actos al pensamiento, la conducta á los compromisos por la conciencia impuestos.

Ya lo hemos dicho muchas veces. En estas Cortes debén despejarse incógnitas y deponerse actitudes. Hay que iral vado ó á la puente porque no es posible gobierno cuando en las filas de una mayoría abundan espíritus débiles é indecisos, turbulentos por temperamento ó por conveniencia, y donde los agravios personales se consideran causa bastante para oponerse á la marcha de un ministerio que hasta ahora tiene perfecto derecho á considerarse como representación del partido liberal.

Anteanche un periódico vespertino publicó un comunicado del teniente alcalde de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento D. Emilio Senante, justificando los libramientos en que aparecen satisfechas en dos meses 700 pesetas por una par-

te y 1500 por otra, por honorarios devengados como letrado de la municipalidad.

La razón que agita al señor Senante para percibir esos honorarios, es la misma que tiene el doctor Soler y Sanchez para cobrar las medicinas que dá á los pobres, el Sr. Maluenda por la confección de los trajes de los municipales, el Sr. Carratalá por sus impresiones y el Sr. Parreño por sus efectos; nada tenemos que decir de esa masonería establecida en el municipio sino existe incompatibilidad entre el cargo y la industria ó la profesión que cada cual ejerce para utilizarla en los asuntos del Ayuntamiento, pero respetando el parecer del Sr. Senante, nosotros creemos que la entidad municipio es un cuerpo, una individualidad que necesita, para poner á salvo su buen nombre y prestigio, de abogados, de impresores, de sastres, de farmacéuticos y de comerciantes que no sean concejales, siquiera para no dar lugar á la sospecha de que todo se cobra barato por el hecho de pagarse de los fondos del pueblo.

A nosotros no tiene por qué convencernos el Sr. Senante de su honradéz y de su integridad; á quien tiene que convencer es al pueblo de Alicante, que cree que nombra concejales abogados para la mejor gestión de sus intereses y para la mejor ilustración de sus causas, pues tanto valia—dirán muchos—haber votado al artesano más humilde y más ignorante, que á personas ilustradas, toda vez que á la postre se despojan los abogados concejales del

Ayuntamiento de sus investiduras, para servir como particulares los intereses del Municipio.

Dice nuestro apreciable colega «La Union Democrática»:

«Una turba de chicosos mal educados insultaron groseramente y corrieron por las calles más céntricas de la población, á un pobre anciano lisiado, que implora la caridad pública, y cuya grotesca traza no autoriza ciertamente á nadie que se precie de culto á que se cometan actos de esta naturaleza.  
La autoridad debiera tomar cartas en el asunto y evitar estos escándalos.»

La autoridad local, atareada en cuestiones políticas de más entidad no tiene la cabeza para corregir faltas de cultura que nos abochornan y avergüenzan.

No hace muchas noches que el secretario del gobierno civil señor Arellano, tomó el nombre de un guardia municipal para que fuese amonestado por el señor Alcalde, por el hecho de haber presenciado con toda la parsimonia del mundo, que una caterva de chiquillos insultase y escarneciese despiadadamente á ese pobre lisiado de que nos habla «La Union», que se encontraba en la escalinata del paseo de Mendez Nuñez vendiendo «La Tarde».

Como para el Sr. Ugarte deben ser cosa baladí estas denuncias, es posible que haya quedado sin correctivo la fiera de aquel guardia municipal.

Eso mejor que nadie, podrá decirlo el secretario del gobierno civil Sr. Arellano.

Nuestro querido amigo el presidente de la Sociedad Literaria de

84

Ferro-carriles de Madrid Zaragoza y Alicante

### ARTÍCULOS

ARTÍCULOS	Tarifas generales	
	Precio por tonelada y kilómetro en las líneas de	
	Zaragoza, Alicante, Toledo, Cartagena Alcazar á Ciudad-Real, Córdoba, Huelva, Mérida, Aljucén á Cáceres y ramal de Linares.	Cuenca, Sevilla, Badajoz, Belmez, Delicias á Ciudad-Real, y ramal de Carmona.
	PESETAS	
Raíz de regaliz, recorriendo de 150 á 199 kilómetros, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 22,25 pesetas tonelada.	0,15	0,125
Raíz de regaliz, recorriendo de 200 á 249 kilómetros, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 27,25 pesetas tonelada.	0,125	0,125
Raíz de regaliz, recorriendo de 250 á 449 kilómetros, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 31,25 pesetas tonelada.	0,1125	0,1125
Raíz de regaliz, recorriendo de 400 á 549 kilómetros, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 50,75 pesetas tonelada.	0,10	0,10
Raíz de regaliz, recorriendo de 550 á 749 kilómetros, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 55 pesetas tonelada.	0,075	0,075
Raíz de regaliz, recorriendo de 750 kilómetros en adelante, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 56,25 pesetas tonelada.	0,0625	0,0625
Raíz de rubia, no llenado las condiciones de cargamento y de recorrido que se expresan á continuación.	0,15	0,125
Raíz de rubia, por vagones completos de 6 toneladas minimum cada vagon, siendo la carga y descarga de cuenta y riesgo de los remitentes y consignatarios y recorriendo menos de 100 kilómetros.	0,1375	0,125
Raíz de rubia, por vagones completos de 6 toneladas minimum cada vagon, siendo la carga y descarga de cuenta y riesgo de los remitentes y consignatarios y recorriendo de 100 á 199 kilómetros, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 13,50 pesetas tonelada.	0,125	0,125
Raíz de rubia, por vagones completos de 6 toneladas minimum cada vagon, siendo la carga y descarga de cuenta y riesgo de los remitentes y con-		

Folleto de «El Constitucional Dinástico»

81

### ARTÍCULOS

ARTÍCULOS	Tarifas generales	
	Precio por tonelada y kilómetro en las líneas de	
	Zaragoza, Alicante, Toledo, Cartagena, Alcazar á Ciudad-Real, Córdoba, Huelva, Mérida, Aljucén á Cáceres y ramal de Linares.	Cuenca, Sevilla, Badajoz, Belmez, Delicias á Ciudad-Real, y ramal de Carmona.
	PESETAS	
signatarios, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 25 pesetas tonelada.	0,10	0,10
Pizarra, sin garantía, recorriendo 300 kilómetros ó más, por vagones completos de 10 toneladas minimum cada vagon, siendo la carga y descarga de cuenta y riesgo de los remitentes y consignatarios, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 30 pesetas tonelada.	0,075	0,075
PIZARRAS para escribir.	0,225	0,125
PLACAS de fundicion (véase Fundicion moldeada.)		
Placas de loza (véase Loza fina.)		
Placas giratorias desmontables (véase Maquinaria.)	0,225	0,1625
PLANCHAS de impresion.		
Planchas de plomo (véase Plomo dulce en bruto, en galápagos, etc.)	0,15	0,1375
Planchas para planchar		
PLANTAS frescos (véase Arboles y arbustos.)	0,225	0,1625
Plantas medicinales.	0,225	0,1625
Plantas tintoriales no expresadas en la clasificación		
PLOMBAGINA (véase Materiales de construccíon.)	0,15	0,125
PLOMO en perdigones.	0,15	0,1375
Plomo trabajado ó estampado.		
Plomo dulce en bruto, en galápagos ó barras, y en tubos ó planchas, recorriendo hasta 150 kilómetros.	0,15	0,125
Plomo dulce en bruto, en galápagos ó barras, y en tubos ó planchas, recorriendo de 151 á 200 kilómetros, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 22,50 pesetas tonelada.	0,1375	0,125
Plomo dulce en bruto, en galápagos ó barras, y en tubos ó planchas, recorriendo de 201 á 400 kilómetros, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 27,50 pesetas tonelada.	0,1125	0,1125
Plomo dulce en bruto, en galápagos ó barras, y en		

81

esta capital D. José Sanchez Manzanera, en ateno B. L. M. nos ha invitado á la velada literaria que tendrá lugar el 27 del actual en los elegantes salones de su casa.

Estimamos en lo que vale la señalada distincion con que nos honra nuestro querido presidente.

El periódico de los conservadores que aqui se publica, y lleva por título «El Liberal», pretende inútilmente mortificarnos al hablar de vacantes en el Ayuntamiento de esta capital. Mal es que no quiera ó no le convenga á nuestro colega que desaparezcan los conservadores de este municipio, porque sospechamos que pueda perder la partida, dada la costumbre que tiene desde su aparicion de suceder lo contrario de lo que se propone.

«El Liberal» de ayer hace grandes elogios del teniente de Alcalde Sr. Mingot por el aseo y limpieza que se observa en las calles de Alicante, desde que tiene á su cargo la presidencia de la comision de ornato. Nuestros lectores como toda esta poblacion, ven con verdadero disgusto que jamás se han visto las calles de este pueblo tan abandonadas hasta el punto de que los vecinos se abstienen los más de los dias de poner un pié en la calle por ser de todo punto imposible transitar por las mismas. La insistencia que se observa en el periódico de la calle de Calatrava aplaudiendo á los conservadores, no lo haria mejor un periódico canovista.

En uno de nuestros próximos números y en cuanto se lean en el Circulo de Cazadores, tendremos el gusto de publicar unas magnificas poesias, que nuestro distinguido amigo el señor baron de Mayals, ha dedicado á los émulos de San Eustaquio, que le ha nombrado presidente del mencionado circulo.

¡Qué espectáculo! Ayer por la mañana y á la entrada de la carretera de San Francisco, volcó un carro cargado de tablones, y poco faltó para que tuviéramos que lamentar desgracias personales.

Los hoyos que hay en dicha carretera son profundísimos y raro es el dia que no vuelca algun ca-

rruaje de los que transitan por dicha vía.

Y á todo esto, ni el señor Alcalde ni el flamante presidente de la comision de ornato, D. Mariano Mingot, toman disposiciones para que desaparezca el peligro que denunciábamos.

Y ya con la pluma en la mano preguntamos al Sr. Ugarte: ¿cuándo se quitan los montones de barro que interrumpen la vía pública?

Creemos que el siglo que viene.

Cortamos de nuestro apreciable colega «La Union Democrática»:

«El CONSTITUCIONAL DINASTICO dedica un extenso artículo á examinar las Ordenanzas municipales que fueron redactadas el año 1850, y que ahora han sido desenterradas por nuestro Ayuntamiento, haciendo una gran tirada, á costa del bolsillo de los vecinos.

¿Por qué si no sirven esas Ordenanzas y se quería hacer gasto, no lo pagan de su bolsillo particular los concejales?

Ese sería un castigo eficaz que evitaría derrochar dinero, sin utilidad para el pueblo; pero no se aplicará. Estamos seguros.»

Y tan seguros como estamos. Ahora lo que falta saber es cuánto ha costado la impresion de esas Ordenanzas, que para nada sirven y el acuerdo del Ayuntamiento en qué fundó tal necesidad; porque somos de opinion de que el Ayuntamiento debe gastar el dinero, cuando el provecho, la utilidad y la necesidad imperiosa requiere que se gaste, y no invertirlo en aquello que les dicte el capricho y la arbitrariedad de nuestros concejales.

A disposicion del señor Alcalde dejamos las columnas de EL CONSTITUCIONAL, para justificar la reimpresion de unas Ordenanzas escritas para una generacion que ya ha desaparecido de la faz de la tierra.

Conque no retarde la satisfaccion que debe al público.

Ayer por la mañana á las cinco fué cogido por el volante de una máquina de la fabrica del Sr. Botella y compañía de Alcoy, un pobre trabajador, que resultó con un brazo fracturado y otras heridas graves.

Estando anoche en una casa de comidas de Denia el capitán del vapor inglés «Amando», fué acometido de un accidente que le privó de la vida.

Ayer en el tren-correo salió para Madrid, nuestro querido jefe el Excmo. Sr. D. José Carlos de Aguilera, marqués de Benalúa, cuyo viaje no tiene otro objeto que asistir á los régios funerales de Su Majestad D. Alfonso XII.

Al andén de la estacion despidieron al Sr. Benalúa su distinguida familia y algunos correigionarios.

Comisionado por el ilustre colegio de abogados de esta capital, salió ayer tarde en el tren correo para la corte, nuestro particular y querido amigo D. José Garcia Soler, con objeto de asistir al Consejo juridico que se celebrará en breve en la corte y al cual asistirán comisiones de los ilustres colegios de las capitales de provincia y pueblos, donde existen establecidas Audiencias de lo criminal.

El señor Agente comercial, con una atenta carta nos remite un ejemplar de las tarifas especiales y generales en los ferro carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

En la agencia se venden estos ejemplares para el público, al precio de tres pesetas, gasto de encuadernacion.

Agradecemos mucho la distincion de que hemos sido por parte del señor Agente comercial.

«El Liberal», ha oido decir que quien trataba de reemplazar al actual alcalde, era nuestro digno jefe el Excmo. Sr. Marqués de Benalúa y que para conseguir esto, trabajaban los amigos de «El Graduador» como ha podido verse por los comentarios de una carta recibida aqui y escrita por un diputado á Cortes que tiene su residencia establecida en la capital de la monarquia.

Los amigos de «El Graduador» si como afirma «El Liberal», es cierto, que se interesan por el nombramiento de alcalde á favor del Excmo. Sr. Marqués de Benalúa, no han hecho otra cosa que anticiparse á los deseos del público alicantino que ansia ver en el sèlio del Ayuntamiento de esta capital, una personalidad tan alta, tan digna, tan respetuosa, tan interesada por los progresos morales y materiales de nuestra ciudad. Nosotros ignoramos que tal deseo haya pa-

sado por la imaginacion del excelentísimo Sr. Marqués de Benalúa, y nos congratulariamos de que los intereses de Alicante fueran depositados en manos de una persona de tan reconocida pulcritud y decencia.

¿Le mueve á risa á «El Liberal» este propósito?

Pues elija para alcalde otro candidato mejor.

Ayer salió para la corte nuestro querido amigo y correigionario don Ildefonso Sansano, secretario particular de D. Enrique Arroyo, diputado á Cortes por esta circunscripcion.

Deseamos al Sr. Sansano un feliz viaje.

Ayer nótese en el muelle de levante extraordinario movimiento de trabajo con motivo de ser día de entrada de los vapores de itinerario fijo.

En dicho muelle hallaron colocacion para trabajar en las operaciones de carga y desembarque de mercancías, infinidad de braceros.

Se dá como seguro que el lunes próximo tendrá lugar la inauguracion del Ateneo Científico Literario.

A juzgar por los preparativos que se vienen haciendo, el acto revestirá suma brillantez, asistiendo lo más selecto de la sociedad alicantina.

Entre los varios proyectos de ley presentados en los Cuerpos Colegiados figura el de la ley municipal que, á nuestro entender, debe ser uno de los primeros en discutirse.

La razon es óbvía, aparte de la necesidad que existe de reformar cuanto se refiere al organismo local; dando más vida al libre ejercicio de su autonomía, resulta que en el mes de Mayo próximo se verificarán las renovaciones de los ayuntamientos, y no es conveniente se hagan con la ley actual, que tantos defectos tiene.

Por otra parte, el mes de Enero preparan las corporaciones municipales las listas electorales para fijarlas en la primera quincena de Febrero, á fin de oír las reclamaciones de los interesados en aquellas; y si no se promulga la nueva ley en época anterior, se vendrá á dar un trabajo impropio á los secretarios de Ayuntamientos, porque despues la extension del sufragio, al menos en

manera análoga á la preceptuada en la ley provincial, variará radicalmente el contenido de las listas.

Si próxima la renovacion de ayuntamientos, se apresura la discusion del proyecto de ley, entonces tendrán que acortarse los términos todos determinados en la ley electoral, ocasionando la premura del tiempo descuidos y omisiones en los encargados de redactarlas, que sirven siempre para protestas y nulidades.

Por ello, pues, creemos oportuno llamar la atencion del señor ministro de la Gobernacion acerca de esta materia, para que ahora, con toda diligencia se proceda al exámen, discusion y votacion del proyecto de ley municipal, pues se conseguirá así su promulgacion para el día en que, según lo establecido en la ley electoral, deban formularse los preparativos para las futuras y próximas elecciones municipales.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

De EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Señor director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Barcelona 20 Noviembre 1886

Mi distinguido amigo: El telégrafo va les ha anticipado la noticia de que la Junta Directiva de la Exposicion Universal de Barcelona, ha nombrado delegado de la misma en esa ciudad y su provincia, al Excmo. señor Marqués de Benalúa, en la sesion celebrada el 18 del actual.

Tan acertado nombramiento es debido á la iniciativa de un paisano y amigo nuestro que anhela y desea la prosperidad de esa provincia, y considera que ante el Cortámen Universal que en Setiembre del año próximo ha de inaugurarse en esta ciudad, deben figurar los productos de la industria y de la agricultura de esa rica comarca.

No está llamado como modesto corresponsal de ese ilustrado periódico, á indicar lo que debería practicar el delegado nombrado para promover la concurrencia de expositores de esa provincia, pero si mi humilde opinion pudiera en algo tenerse en cuenta, podría el Excmo. señor Marqués de Benalúa constituir una junta bajo su presidencia en la que figuraran personas de influencia de la capital y representantes de los centros industriales como Alcoy, Crevillente, Elche y otros, y de las comarcas vinícolas de Monóvar, Sax, Biar, Villena, Nolvada, etc; y de esta manera podrian hallarse espléndidamente representadas todas las producciones que constituyen la famosa riqueza de esa provincia.

ARTÍCULOS	Tarifas generales	
	Precio por tonelada y kilómetro en las líneas de	
	Zaragoza, Alicante, Toledo, Cartagena, Alcazar á Ciudad-Real, Córdoba, Huelva, Mérida, Aljucen, á Cáceres y ramal de Linares.	Cuenca, Sevilla, Badajoz, Belmez, Delicias á Ciudad-Real, y ramal de Carmona.
	PESETAS	
tubos ó planchas, recorriendo de 401 á 500 kiló metros, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 45 pesetas tonelada . . . . .	0,10	0,10
Plomo dulce en bruto, en galápagos ó barras, y en tubos ó planchas, recorriendo de 501 kilómetros en adelante, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 50 pesetas tonelada . . . . .	0,075	0,075
PLOMOS ricos (sólo se transportan en gran velocidad como metálico y valores.)		
PLUMA y pluma para almohadas y colchones . . . . .	0,175	0,1625
PLUMAJERÍA . . . . .	0,225	0,1625
PLUMBREROS . . . . .	0,225	0,1625
POLVO de tabaco (1) ó de palomina (véase Abonos.)		
PÓLVORA, que se transportará con las condiciones de embalaje y precauciones de seguridad que determinen los reglamentos . . . . .	0,375	0,375
POLVOS de imprenta (véase Negro de hueso.)		
PORCELANA extranjera y del reino (véase Loza fina.)		
PORTLAND (véase Materiales de construccion.)		
POSTES telegráficos (véase Maderas ordinarias de construccion.)		
POTASA perlada (véase Drogas.)		
POTERÍA comun de tierra ó barro, no expresada en la clasificacion (véase Cocharrería.)		
Potería de hierro fundido ó batido, recorriendo menos de 400 kilómetros . . . . .	0,1375	0,1375
Potería de hierro fundido ó batido, recorriendo 400 ó más kilómetros, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 53,75 pesetas tonelada . . . . .	0,125	0,125
PRENSAS litográficas, autográficas y de estampar.	0,175	0,1625

(1) No debe confundirse con el rapé.

ARTÍCULOS	Tarifas generales	
	Precio por tonelada y kilómetro en las líneas de	
	Zaragoza, Alicante, Toledo, Cartagena, Alcazar á Ciudad-Real, Córdoba, Huelva, Mérida, Aljucen á Cáceres y ramal de Linares.	Cuenca, Sevilla, Badajoz, Belmez, Delicias á Ciudad-Real, y ramal de Carmona.
	PESETAS	
PREPARACIONES farmacéuticas . . . . .	0,225	0,1625
PRODUCTOS químicos no expresados en la clasificacion (véase Drogas).		
Productos refractarios (véase Materiales de construccion.)		
PROYECTILES de todas clases, cargados, es decir, conteniendo su correspondiente carga de pólvora, ó preparacion cualquiera fulminante ó explosiva, que se transportarán con las condiciones de embalaje y precauciones de seguridad que determinen los reglamentos.	0,375	0,375
Proyectiles de metal, sin cargar . . . . .	0,175	0,125
PUJOL en barriles, latas, cajas ó bombonas (véase Aceite mineral).		
PUÑOS de bastones y de látigos ó paraguas . . . . .	0,225	0,1625
Q		
QUESO . . . . .	0,175	0,1375
QUINCALLERÍA fina . . . . .	0,225	0,1625
QUINCALLA de marco grande . . . . .	0,225	0,1375
QUININA ó quina . . . . .	0,225	0,1625
QUINQUÉS . . . . .	0,225	0,1625
R		
RAÍCES medicinales no expresadas en la clasificacion . . . . .	0,225	0,1625
Rafes tintoriales . . . . .	0,1375	0,1375
RAÍLS (véase Fundicion en bruto.)		
RAÍZ de malva visco verde (véase Raíz de reguliz).		
Raíz de regaliz, recorriendo menos de 150 kilómetros . . . . .	0,1375	0,125

Por otra parte, V. señor Director, que tantas campañas ha librado en la construcción en defensa de los intereses materiales de toda la provincia, no creo que en ocasión tan solemne y oportuna dejará de hacer oír su autorizada voz para hacer comprender á todos los productores, que es la primera exposición universal que se celebra en España, y cuando Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Italia y otras naciones se aprestan prósperas á hacerse representar dignamente en la misma, nuestro orgullo nacional se halla interesado en primer término en que no seamos nosotros los últimos, máxime cuando el Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad, al acordar una subvención de quinientas mil pesetas al concesionario de la exposición, puso como principal condición, que debieran ser preferidos los expositores españoles y que éstos gozarán de una rebaja de veinte y cinco por ciento en los emplazamientos de sus productos. Y este llamamiento es tanto más necesario, por cuanto en el próximo mes de Febrero espira el plazo, pasado el cual queda la Junta directiva en libertad de conceder locales en la exposición á los extranjeros.

Son innumerables los pedidos que diariamente se reciben en demanda de emplazamientos, por manera que, recomiendo la mayor actividad y urgencia en los expositores de esa provincia para que puedan colocar sus productos en puntos preferentes, pues de ellos depende la elección.

No dado, señor Director, que habrá recibido con júbilo el acbramiento del Excmo. Sr. Marqués de Benalúa para el importante cargo de Delegado de la Junta Directiva de la Exposición Universal en esa provincia, y ahora esperamos que el patriotismo, ilustración y actividad del agraciado, procurará por cuantos medios se hallen á su alcance que al presentarse en el día de la inauguración en Setiembre del año próximo

en el palacio de la exposición, pueda orgulloso contemplar los productos de esa provincia y exclamar: *esta es mi obra*.

Las obras de la exposición marchan con gran actividad y el Excmo. Sr. Ministro de Estado procura por cuantos medios considera oportunos que las principales naciones acudan con sus productos á tan grandioso certámen.

Nuestra corporación municipal prepara también grandes mejoras en la ciudad para aquella época, por manera que, es de esperar que la concurrencia será inmensa y los forasteros podrán contemplar los adelantos y bellezas de esta ciudad.

Sabe es muy suyo affmo. amigo,  
J.

**GACETILLAS**

**Reyerta.**—Ayer tarde en la calle de San Fernando se promovió una cuestión entre un honrado mozo de almacén y otro sujeto.

Segun se nos dijo, la base de ella fué cierto resentimiento personal que entre ambos existía.

La policía no pareció hasta despues de apaciguado el tumulto, y para discurrir ásporamente con alguno de los espectadores.

Sentimos no haber encontrado allí á los Sres. Molina, Verdú y Daguino, que habieran resuelto la cuestión suscitada de una manera satisfactoria y cumplida.

**Hallazgo.**—Un amigo nuestro ha dejado en nuestra redacción una cartera que contiene algunos documentos de interés para su dueño y que se encontró en la calle, la cual puede recoger con solo identificar su persona, de nacionalidad austriaca.

**Tiro de pichon.**—El domingo último tuvo efecto en la partida de San Blas, otra tirada de palomas.

Entre los cazadores que tiraron al pacho se distinguió en primer lugar, nuestro particular amigo señor don

Alejandro Harmsen, que hizo tiros muy difíciles, matando casi todos los palomas que le tiraron.

También dejaron bien asentada su reputación en el pacho y oficio exterior, los Sres. Bergez, Perez (D. Ricardo), Lozano, Espadín y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Desde la aparición del Tónico Oriental en la ca vicie, las causas y las diferentes enfermedades del cabello no tienen razón de ser: la calvicie, porque el uso perseverante de este exquisito cosmético trae infaliblemente el crecimiento y la renovación del pelo, siempre que este resultado se encuentre entre los límites de las posibilidades naturales, pues más que difícil sería devolverle el cabello perdido á una cabeza octogeneria; las causas, porque una de las admirables cualidades del Tónico Oriental es devolverle gradual y paulatinamente su color primitivo á la cabellera, pues en su composición contiene los elementos naturales que forman la savia y la vida de las hebras capilares; la causa y otras aficciones porque su energía basta á arrancar con unas cuantas aplicaciones nada más, toda excrecencia, serosidad, acumulaciones ó erupciones que en la piel cabelluda pueden presentarse, dando en cambio á la cabeza su más precioso adorno en toda la plenitud de su belleza.—24.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

**Calenturas.**—En cualquiera de sus formas, se curan radicalmente por los *polvos febrifugos*, por las *pilloras febrifugas* y por los *frascos del febrifugo* preparados especiales del Dr. Aguiló, medicamentos todos de seguros resultados para la curación de toda clase de tercianas, cuartanas y diarias. Se dan prospectos de cada una de estas especialidades en la farmacia de su autor Dr. Aguiló, Mayor 51, Alicante.

**SECCION LOCAL**

**LINIA DE VAPORES SERRA.**

Vapor Donata.



Saldrá del puerto el 24 del corriente para Valencia Barcelona, L. verpooly Tarragona. Admite carga y pasajeros y toma carga para Dublin, Glasgow, Belfast, Leith, Manchester, Cork, Londonderry y Nueva-York, con fiete corrido hasta su destino, trasbordando en Liverpool. Consignatarios M. Guardiola hermanos en liquidación San Fernando 9.

**DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.**

El estado del Pantano en el día de hoy á las cuatro de la mañana, es el siguiente:  
Existencia de agua 35 y 1/2 palmos.  
Pared descubierta 33 y 1/2 id  
De ciento 127 id.  
Entrar dos billas de Verano.  
Salen dos billas de Invierno.  
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.  
Alicante 23 de Noviembre de 1886.—  
El director, P. de S. Maisonnave.

D. Francisco de Sales Maisonnave y Cotayar, director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

Hago saber: Que, en virtud de lo resuelto por el Rindicito en la sesion que celebró en 17 de Julio último, el jueves 25 de los corrientes y hora de las ocho de la mañana, se procederá en el mercado de la villa de San Juan y en el sitio de costumbre, á la venta en pública subasta de 23 horas 51 minutos de agua llamada de sobras sin sacar de

esta Administración, perteneciente á la tanda 16 (9.º de Invierno) del actual año.

Lo que se hace público por medio de este edicto, para conocimiento de los interesados regentes.  
Alicante 23 Noviembre 1886.—Francisco de Sales Maisonnave.

**SECCION COMERCIAL**

**CAMBIOS**

**COTIZACION DEL DIA DE AYER**

Fecha	Papel	Dinero	Otras
Lóndr...	90 d.		
Paris.....	3 d. v.	497 1/2	
Mar. Cete		497 1/2	
Havre.....		497 1/2	
Madrid....			
Barcelona			
Cádiz.....		114	
Málaga...		114	
Sevilla....		114	
Valencia..			
Murcia....			
Orihuela..		12	

Descuento por la Sucursal del Banco, á por 400.

**BOLETIN RELIGIOSO**

Almanaque.—Santo de hoy: San Juan de la Cruz.

Sale el sol á las 6 y 47 h. m. pónese á las 4 y 43 t; y la luna sale á las 10 y 57 m; pónese á las 12 y 18 m.

**SECCION DE ESPECTACULOS**

**TEATRO PRINCIPAL.**—Fuocion para esta noche.—Rip-Rip.

A las ocho y media.  
Entrada general 75 céntimos.—Media, 50.

Imprenta de Antonio Reus.

**SECCION DE ANUNCIOS.**

**A. GUILLEN LOPEZ,**

(No confundirse) Mayor, 13, 15 y 17.

**Gran surtido de ferreteria**

Pernios de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rabillo, desde 4 puigada hasta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Plcaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.  
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajás que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

**A los**  
carpinteros, herreros y demás oficios.

Asueles.  
Hachas.  
Garlopas.  
Cepillos.  
Junteras.

Verdugos.  
Trincadores.  
Ficheros.  
Triángulos.  
Barrenas.

Guillames.  
Tenazas.  
Alcates.  
Cortafios.  
Visagras.  
Limas.  
Escornas.  
gierras.  
Serruches.

Berbiques.  
Fermones.  
Gubias.  
Roblonas.  
Escuadras.  
Destornilladores.  
Cuchillas.

**Quincalla.**

zalezas.  
Sombroeras.  
Planchas vapor.  
Idem ordinarias.  
Grifos superiores.  
Ala-mantas.

Corta pieamas.  
Lancelas.  
Peines.  
Batidores.  
Gutaperchas.  
Petacas.

Bolsas de viaje.  
Sacos de noche.  
Saramañola.  
Tijeras.  
Cucharas.  
Cuchillos.  
Tenedores.  
Cucharones.  
Navajas.

Porta-monedas.  
Cepillos.  
Sombrillas.  
Bastones.  
Bujías.  
Hules.  
Plumeros.  
Anteojos.  
Grifos metal.

**AGUAS MINERO-MEDICINALES NACIONALES Y EXTRANJERAS**

de uso más generalizado y de mas reconocidas aplicaciones al tratamiento y curacion de las diversas afecciones estomacales, intestinales y génito-urinarias.

Manantiales.—AGUAS DE VALS.—Aplicaciones

**DESIRÉE.**—Es la fuente deseada por los que padecen del estómago: en atención á que las aguas de este manantial tienen la propiedad de acelerar las digestiones, neutralizar las acideces y favorecer el apetito.

**SAINT-JEAN.**—Por su especial mineralización, constituye una deliciosa agua curativa de las dispepsias, las gastralgias, inapetencias y pesadez del estómago. Conviene á las personas delicadas, nerviosas y propensas á congestiones cerebrales.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

GRAN ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS DE

**TOMAS M. PEREZ**  
Mayor, 12, Alicante.

Altas novedades PARA CABALLEROS Y SEÑORAS

En este conocido y acreditado establecimiento, se ha recibido el más estenso y completo surtido en géneros de novedad que jamás se ha conocido en esta capital.

Las importantes partidas de géneros que esta casa compra especialmente en el ramo de pañería, le permite competir su precios con las primeras fábricas. Así lo acreditan los muchísimos vendedores y el público en general, que reconociendo positivas ventajas, vienen á surtirse en ella.

Los precios á que se venden en esta casa los ricos trajes de gran novedad, tanto ingleses como de Sabadell, asusta á los verdaderos inteligentes, por su gran baratura.

De géneros para gabanes, tricots y estambre, tupelinas negros y castores, hay cuanto pueda desearse á precios ventajosísimos.

En paños para capa tiene esta casa depósito por cuenta de uno de los mejores fabricantes, siendo sus precios excelentemente iguales á los que aquel tiene establecidos en fábrica.

Se han recibido también gran surtido de ricas telas de alta novedad para abrigos de señoras, lanas de todas clases para vestidos, astracanes y felpas de seda para adornos y cuantos géneros puedan desearse para la presente temporada, entre ellas un abundante surtido en alfombras de todas clases.

**SALUD A TODOS** devuelta sin

purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, ui Lóndros, la

**REVALENTA ARÁBIGA.**

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, demas, vientos, amargor de boca, acedias, lituitas, náuseas, erupios, vómitos, extremimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—400.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX de S. M. el Em-erador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bróhan Lord Stuart de Decies, Par de de glaterra, el Sr. Doctor D. Manuel Saenzin-Tejada de Córdoba.

*Cura n.ºm.* 69.924.—«Soissons (Aisne) el 40 de Enero 1868. Hace dos años que Padecia, segun al parecer de todos los facultativos, de un cancer al estómago; no podía, digerir cosa alguna y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en au todos esperaban el fin de esa larga agonía cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la *Revalenta du Barry*. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—De Chasselles, condesa de Gourgues.»

N.ºm. 72.448.—La Sra. Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

*Cura n.ºm.* 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

N.ºm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.20.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—N.ºm. 46.210.—El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia del estómago é irritación que la habian hecho vomitar de 45 á 48 veces al día, durante 8 años.—N.ºm. 46.248.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—N.ºm. 48.744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—N.ºm. 49.522.—Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de alta de media libra, 42 rs.; una libra, 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du Barry y compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8 rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustín Masana.—Vicente Ferrer y Compañía.—Alomar y Uriach.—Raudilio Buñil y Compañía.—Emilio Martignole.—Amadeo Gros.—G. M. Vehl y todos los boticarios y ultramarinos del país.

Depósitos en Alicante, Rodriguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 32 y Ribera Guarnier Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.

**JUAN ALTE NAVARRO,**  
DECANO DE PROCURADORES DE ALICANTE

Se ha trasladado á la casa calle de Villegas, n.ºm. 1, 3.º cuyo despacho ofrece á sus clientes y amigos.

**AL BELLO SEXO.**  
DEPILATORIO.

Este auxiliar del tocador, se hace indispensable donde las señoras tengan que estinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicación de cuatro ó cinco minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada tersa y lustrada, sin producir la menor molestia, manchas ni excitacion en el cutis mas delicado. A cada frasco, acompaña un detallado prospecto. Precio 3 pesetas frasco. Depósitos: Farmacias R. Hernandez, calle Mayor, n.ºm. 22 Alicante y Mayor 27 y 29 y Serrano 44 Madrid.

LINEA DE VAPORES  
ENTRE  
**Bilbao, Sevilla, Marsella**  
**IBARRA Y COMPAÑIA**  
SEVILLA

Vapores.—Cabo Machichaco, Cabo Mayor, Cabo Ortegál, Cabo Trafalgar, Cabo Greus, Cabo Finisterre, Cabo Palos, Cabo Peñas, Cabo Torres, Cabo Santa María, Itálica, Vasco, Vizcaya, La Cartuja, Triana, Ibaizabal, Luchana.  
Salidas de Alicante todos los lunes para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Lisboa, Vigo, Marina, Carril, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao; y para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cotte y Marsella.  
Se admite carga con trasbordo para Burdeos y para Génova, Liorna, Civita-Vecchia y Nápoles.  
Consignatarios, G. Ravello é hijo, Calatrava, 21.

**EL REY DE LA MAGIA**  
GRAN ESTABLECIMIENTO MAGICO

DE  
JOAQUIN PARTAGAS  
calle de la Princesa, número 12, Barcelona.



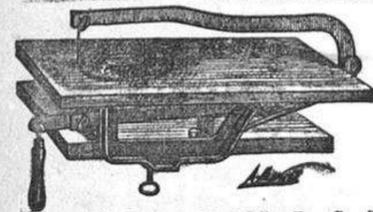
**Prestidigitacion.**

Único establecimiento en España para la venta de aparatos para prestidigitacion y escamoteo y enseñanza de los mismos.  
Hay juegos para artistas, aficionados y para todas las clases de la Sociedad.  
Aparatos propio para regalo.

**Escamoteo.**

Juegos sorprendentes y admirables. Los hay para teatro, reuniones familiares, salones, casinos, casas de campo etc., etc., y estan al alcance de todos por su facil ejecucion.  
Toda persona que compre se le enseñará el secreto de un modo facil y seguro.

Tambien se dará la es, licacion por correo de un modo muy comprensible y fácil. Todo pedido será servido con prontitud y esmero.  
El abono puede hacerse en libranza de letra, giro mútuo ó en valores declarados por correo. Los aficionados encontrarán muchas novedades.  
Se remiten catálogos gratis á quien lo solicite.  
Hay juegos desde un real á 200 reales. Toda persona puede ser prestidigitador en pocos dias tan solo dirigiéndose por escrito á esta casa  
CALLE DE LA PRINCESA, NUMERO 12 BARCELONA



**CALADOS Y MARQUETERIA**

Magníficas máquinas desde 5 pesetas para aficionados é industriales.—Colecciones variadas de los mejores dibujos.—Sillas, maderas y toda clase de útiles garantizados.—Exportacion.—Se envian catálogos gratis y franco de porte.

CADIRA Y SOLAR. C. ZURBANO. 8. BARCELONA

**TONICO ORIENTAL.**



**EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.**

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Botinas y Perfumerías.  
Depósito general en España para la venta al por mayor y menor, Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA.

**VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA**

TRES SALIDAS AL MES  
CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES  
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.  
El 20 de Santander y la Coruña; el 21 para las Antillas.  
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Gacira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico, el vapor A. LOPEZ.

**VAPORES-CORREOS A MANILA**

con escalas en PORT-SAID, ADEK, COLOMBO Y SINGAPORE, Y servicio á HILLO y CEBU.

**LINEA DE LAS ANTILLAS.**  
LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.  
SALIDAS MENSUALES

El ISLA DE MINDANAÓ, saldrá de Barcelona el 1.º de Diciembre de 1886. De Barcelona, el dia 1.º de cada mes. Estos vapores admiten carga con sus indicaciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.  
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

**CURACION ASEGUADA**  
de todas afecciones pulmonares



Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

En Alicante D. J. C. Bellido.

**PILDORAS HOLLOWAY.**

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Las enfermedades que provienen de un mismo origen, á saber: impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de la artude sfortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los maños de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia atic-dolorosa y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplee el Unguento.  
Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.  
Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticarias del mundo entero, y por su pretario el Professor Holloway, en su establecimiento número 333, Oxford Street, Londres

**VINOS DE QUINA.**

SIMPLE Y FERRUGINOSO Preparados por R. Hernandez.—Calle Mayor, números 27 y 29, Madrid. Estos Vinos, de un gusto agradable, se usan como tónicos reconstruyentes; estomacal y febrífagos, y dan excelentes resultados en la inapetencia, anemia cloro anemia, raquitismo y postracion de fuerzas. Precios 14 y 18 reales.

Único depósito en Alicante, Farmacia de la señora Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

**LAS INFALIBLES**

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS



Curacion radical de toda clase de fiebres de caracter intermitente sin temor á que se reproduzcan.

Se usa, devuelve el apetito; reconstruye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.

PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondiente instrucciones para el uso segun de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

**RODRIGUEZ HERNANDEZ,**  
FARMACEUTICO,  
calle Mayor, número 22, ALICANTE.

**COMPANIA COLONIAL**

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR  
Proveedora efectiva de la Real Casa  
22 REGOMPENSAS INDUSTRIALES.  
Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París  
CON DOS MEDALLAS.

**CHOCOLATES**

GRAN MEDALLA DE ORO

**SOPAS COLONIALES**

MEDALLA DE BRONCE

**ACREDITADOS CAFÉS**

los únicos premiados  
DE LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENNA Y FILADELPHIA

**GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS**

PASTILLAS NAPOLITANAS  
Y BOMBONES DE CHOCOLATE  
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20

Sucursal . . . . . Montera, 8

**MADRID.**

Puntos de venta, en todos los principales comercios de ultramarinos y confi-



**MAQUINAS PARA COSER, Singer.**

Única Sucursal en Alicante,

5, MUÑOZ, 5,

Algodones, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas.

LINEA DE VAPORES

**SEVILLA Y MARSSELLA,**  
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores  
VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA  
SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla; á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, FERRER Y HERMANOS Y COMPAÑIA.